

UGT Andalucía

Fecha: 18.04.2014



- Menos de la mitad de los convenios siguen el pacto de moderación salarial

DIARIO DE ALMERÍA - pág:50 :: 18.04.2014



- Dónde está la noticia

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 18.04.2014



Menos de la mitad de los convenios siguen el pacto de moderación salarial

● La CEOE critica que el 70% de los acuerdos contemplan una ultraactividad superior a la prevista en la reforma laboral ● Los agentes sociales negociaron como referencia un alza del 0,6%

R. E. MADRID

Menos de la mitad de los convenios colectivos suscritos (38,4%) tras la firma entre patronal y sindicatos del II Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), en enero de 2012, se ha amoldado a los criterios sobre moderación salarial acordados. Así lo asegura el documento titulado *Balanza de la aplicación del II AENC en materia salarial y de flexibilidad interna*, fechado a 20 de marzo, dos días después de la reunión mantenida en La Moncloa entre el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y los agentes sociales para tratar de relanzar el diálogo social.

El informe, que parte del análisis de 250 convenios, que afectan a 4,6 millones de trabajadores, de los que 182 son sectoriales y 68 de empresa, recuerda que para el año 2012, el II AENC establecía una revalorización salarial de hasta el

Sólo el 2,8% de los convenios incluyen la distribución irregular del 10% de la jornada

0,5%, con una cláusula de actualización aplicable al final del ejercicio. Para el año 2013 y 2014, el aumento de los salarios no debería exceder el 0,6%, con cláusula de actualización en los mismos términos que en 2012.

Pues bien, estos criterios se siguieron en menos de la mitad de los convenios firmados a partir de dicho acuerdo, con mayor presencia en los convenios sectoriales nacionales (50,9%), que en los de empresa (17,6%).

Además, el informe señala que “con frecuencia, los criterios en



Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO; Juan Rosell, presidente de la CEOE; y Cándido Méndez, líder de UGT.

materia salarial no se aplican en los convenios en todos sus años de vigencia, especialmente en aquellos que han previsto congelación salarial para su primer año”.

La CEOE hace especial hincapié en la necesidad de “seguir avanzando” en la incorporación en los convenios de los criterios que el II AENC prevé en materia de flexibilidad en el tiempo de trabajo, pese a que admite que “ha aumentado

la presencia en la negociación colectiva de cláusulas sobre distribución irregular de la jornada”.

El acuerdo contempla que los convenios deberían facilitar que el empresario pudiera distribuir irregularmente el 10% de la jornada anual ordinaria, y posibilitar que disponga de una bolsa de cinco días (o 40 horas) al año que podrá alterar en la distribución prevista en el calendario anual. Al respecto,

sólo el 2,8% de los convenios analizados recogen ambas previsiones, y casi todos ellos se concentran en el sector de la madera.

Del mismo modo, si el acuerdo establecía que la negociación colectiva debía tener en cuenta ciertas necesidades temporales de flexibilidad de jornada de algunas empresas, en este caso es “prácticamente imperceptible en la muestra analizada el uso de esa

flexibilidad extraordinaria del tiempo de trabajo”.

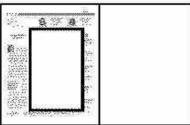
La patronal realizó además otro análisis de la evolución de la ultraactividad de los convenios –prórroga automática tras el fin de su vigencia en ausencia de acuerdo de renovación–, desde la aprobación de la reforma laboral en noviembre de 2012 hasta la actualidad. La reforma laboral limitó a un año la ultraactividad indefinida de los convenios sin renovar que había funcionado hasta entonces.

Transcurrido un año, ante la posibilidad que muchos de estos convenios decayeran, quedando las condiciones de los trabajadores que amparaban en manos del convenio de ámbito superior o, en su defecto, en las del Estatuto de los Trabajadores, los agentes sociales acordaron intensificar las negociaciones y acudir a los procedimientos de solución autónoma de conflictos en casos de falta de acuerdos.

Según la CEOE, el 27% de los convenios pactaron una ultraactividad más allá del año previsto en la reforma laboral, el 23,5% establecieron de alguna forma que el convenio en su integridad no pierda su vigencia hasta que se alcance un nuevo convenio o laudo que los sustituya, y un 19,5% contempló que algunos contenidos del convenio no pierdan vigencia hasta que sean sustituidos por los pactados en uno nuevo.

Con todos estos datos sobre la mesa, la CEOE señala que “la amplia presencia en los convenios –en el 70% de los analizados– de pactos de mantenimiento de sus contenidos, por encima del plazo legal de un año e incluso hasta su sustitución por unos nuevos, lleva a plantear si no podría dificultar las pretensiones de renovación y actualización de la negociación colectiva”.





LA TRIBUNA

Dónde está la noticia

“La Junta de Andalucía podría estar envuelta en una presunta estafa en las ayudas a los cursos de formación para desempleados”. Y me pregunto: ¿Dónde está la noticia? ¿Qué novedad es ésta de posible malversación de fondos propios o europeos? La noticia -que no es ninguna novedad- se hace residenciar en un lecho de controversias: que si no son dos mil, sino dos millones de euros los defraudados en Málaga; que si aún no se sabe el alcance de provincias afectadas y las cuantías económicas; que si esto es una “causa general” abierta por el Gobierno del PP contra Andalucía... en fin. Lo más dramático, al margen del presunto latrocinio, es la escenificación de la deshonor y manchilla protagonizada por un iracundo portavoz de la Junta (Luciano Alonso) que, envuelto en la bandera andaluza al peor estilo nacionalista radical, decreta el retorno del “contubernio”; la “causa general” contra Andalucía; la gran “conspiración”; filtraciones interesadas desde el ministerio... y, para rematar el espectáculo, el “vocero” an-



ANTONIO FELIPE RUBIO
Periodista

daluz se duele porque Interior no le coge el teléfono; y, ante semejante desdén, se abre un abanico de suposiciones que, de ser ciertas, podrían justificar una guerra nuclear entre ambas “potencias”. Desconozco si alguien se ha visto sorprendido tras la noticia publicada a raíz de un informe de la Policía en el que se destaca el presunto saqueo de dinero público destinado a los cursos de formación de los parados. ¿Es acaso la primera vez? ¿No ha ocurrido eso mismo con la UGT como colaborador necesario del Gobierno regional? Tampoco sorprende la salida en tromba del Ejecutivo andaluz, acostumbrado a que nadie le tosa, teniendo que aguantar los “ataques” de la juez Alaya o las reconveniones del Parlamento europeo. Cualquier co-

sa que “atente” contra la continuidad del Régimen, sea cierta, documentada y probada será rechazada con el inusitado ardor patrio que otorga más de treinta años de crianza y cosecha de votos mediante procedimientos limítrofes al feudalismo. Nadie, suficientemente informado, puede alarmarse por la aparición de irregularidades en el reparto del PER, subvenciones ventajistas, ayudas injustificadas, fondos de reptiles, dinero de Europa, saqueo de instituciones, golfería sindicalista... nada de esto es nuevo. Ya lo hemos visto cuando ha salido a la luz, y lo hemos imaginado al ver la prosperidad que adorna a una insoportable y creciente legión de allegados: “Dios los cría... y tos p’ la Junta”.

Andalucía es la última región de Europa en niveles de paro, pobreza y nivel cultural. Para llegar a estos niveles han sido necesarios 32 años de gobierno de izquierdas en los que ha primado una estrategia que asegure el apoyo electoral estipendiado. Y esto se consigue con recursos económicos que tienen que llegar a quienes no lo merecen y en detrimento de las enormes posibilidades que tiene una de las regiones con más potencialidad de Europa.

Hace cuatro días era la juez Alaya el “azote vengativo del PSOE andaluz”. Ahora es una “causa general” y un “contubernio” contra Andalucía. Y es que defender con iracunda fiereza lo que proporciona la continuidad de esta saga de “progresismo” merece el esfuerzo de ocultar la incómoda realidad que la mantiene.

Alguien sabio, me dijo en una conocida población del Andarax: “Aquí, lo importante no es que la niña sea puta, sino que se sepa”.



Laboral



- Comienza la oferta de FP con 68 cursos y casi 34.000 horas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:24 :: 18.04.2014



- Mejoran las infraestructuras urbanas e hídricas del pueblo

DIARIO DE ALMERÍA - pág:33 :: 18.04.2014



- Almería estará presente en las jornadas de astroturismo de Granada

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:12 :: 18.04.2014



Comienza la oferta de FP con 68 cursos y casi 34.000 horas

EDUCACIÓN. La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía ha informado en el Pleno del Parlamento de que ya ha comenzado la oferta de Formación Profesional para el Empleo en centros públicos con 68 cursos y casi 34.000 horas de formación para más de mil estudiantes, lo que supone una inversión superior a los 3,5 millones de euros.



CANJÁYAR

Mejoran las infraestructuras urbanas e hídricas del pueblo

Redacción

El municipio de Canjáyar ha recibido inversiones del Plan de Fomento de Empleo Agrario por valor de 286.100,48 euros destinadas a la mejora de infraestructuras urbanas e hídricas además de actuaciones de adecuación del Colegio Público San Sebastián y proyectos de embellecimiento de distintos espacios públicos.

El diputado delegado de PFEA, Guillermo Casquet, ha visitado el estado de los trabajos que se están desarrollando en el municipio, acompañado por el alcalde, Francisco Alonso.

La primera de las actuaciones que se están ejecutando allí son las derivadas del proyecto 'Pavimentaciones y Dotaciones de Servicios Urbanos' que cuenta con un presupuesto de 184.936,55 euros. Esta obra incluye varias acciones: calle Emilio Esteban Haza, parque Biosaludable, acerado en la cuesta de la Almazara, murete en la Cuesta de San Antón y calle San Juan de la Cruz.

Durante la visita al municipio, Guillermo Casquet ha comprobado además el estado de ejecución del proyecto del 'Mantenimiento de Espacios Públicos 2013' que

ha previsto obras por un importe de 55.014,08 euros. En esta fase se realizarán trabajos de acondicionamiento de calles, jardines,

plazas y parques públicos, así como plantaciones, podas, tareas de pintado y suministro de fertilizantes.



Visita a las obras que se están realizando en Canjáyar.

DIARIO DE ALMERÍA

Obras de limpieza y desbroce de una acequia

Por último, las actuaciones del PFEA en Canjáyar contemplan un proyecto denominado 'Complementario Red de Riego Acequia Las Dificultades' con un presupuesto de 46.149,85 euros. Se trata de unas obras de limpieza y desbroce de esta acequia, así como de la instalación de la tubería de riego PE 110 milímetros de 16 At con sus correspondientes manguitos, válvulas, arquetas y ventosas. El SPEE es el responsable de sufragar los costes salariales del PFEA y la seguridad social de los empleados; mientras que Diputación y Junta se encargan los costes de los materiales necesarios para la ejecución de los proyectos, en una proporción del 75/25%. Por su parte, los Ayuntamientos aportan el 8% de los costes no salariales y el plus de transporte de los trabajadores de la construcción. De esta forma, las obras que se llevarán en el municipio conseguirán abarcar distintos aspectos que había que mejorar en el pueblo de Canjáyar.





PROVINCIA

Almería estará presente en las jornadas de astroturismo de Granada

Ciencia Calar Alto, el Ayuntamiento de Gérgal, la Diputación y establecimientos hosteleros participarán

M^a ANGELES ARELLANO
Redacción

En varias ocasiones se ha hablado del potencial de la astronomía como recurso turístico, algo en lo que se profundizará en las primeras Jornadas de Turismo Astronómico de Andalucía, que se celebrarán en Granada desde el 28 al 30 de abril. La provincia de Almería estará presente con la participación de representantes del Observatorio Astronómico de Calar Alto, de varias administraciones y del sector hostelero.

Esmás, las jornadas están organizadas por la Junta de Andalucía, la Fundación Descubre y el Centro Hispano Alemán de Calar Alto. Este último en un momento en el que los recortes presupuestarios anunciados amenazan su actividad.

Con las denominadas Jornadas de Astroturismo de Andalucía se pretende fomentar la integración del firmamento como un re-

Se quiere promover un cielo nocturno de calidad como un recurso turístico para Andalucía

curso natural significativo en la oferta de turismo rural, activo y científico; a la vez que promover que el cielo nocturno de calidad y su aprovechamiento ambiental, científico, cultural y lúdico se conviertan en señas de identidad de Andalucía; y contrarrestar las amenazas que la actividad humana implica para este recurso natural, generando empleo verde vinculado a la protección del cielo nocturno.

Empleo verde Además, en el marco de las jornadas se celebrará una feria empresarial en la que se potenciará el empleo verde asociado a los ámbitos tratados en las mismas.

Con esta iniciativa se pretende llegar a los profesiona-



EL OBSERVATORIO de Calar Alto es uno de los organizadores de las jornadas. LA VOZ

les del turismo rural, responsables de la gestión de espacios naturales protegidos y representantes políticos locales con competencias en materia de turismo rural, activo y científico, gestión medioambiental o alumbrado público, para fomentar su aprovechamiento científico, cultural y lúdico, y su valor medioambiental.

Programa

Diferentes perspectivas del cielo

● En estas primeras jornadas también se hablará de los efectos de la contaminación lumínica, de la protección del cielo en Andalucía, del empleo verde asociado, de los sis-

temas de mediación del brillo del cielo nocturno y de planes de turismo astronómico y de formación, entre otros temas. Tampoco faltarán las observaciones.

En la mesa científica del día 29, denominada 'El firmamento como parte del paisaje. El Radioscopio', estará presente, entre otros, David Galadí, jefe del Departamento de Astronomía y responsable de comunicación del Observatorio de Calar Alto.

Municipios Ese mismo día, acompañado de los ayuntamientos de Linares de la Sierra, Algarrobo y Cabra, el Consistorio de Gérgal participará en la charla 'Administraciones locales y protección del cielo'.

La Institución supramunicipal de Almería también estará presente, junto con las de Córdoba, Granada, Huelva y Sevilla, en la sesión 'Diputaciones provinciales y protección del cielo'.

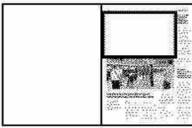
La participación almeriense en estas jornadas se completará con la intervención del Hotel Cala Grande, de Cabo de Gata, y la La Posada del Candil, de Serón, en el coloquio denominado 'Actividades en el sector hostelero'.

Sindicalismo



- Mojácar no abre en Semana Santa los comercios por `dejadez de la alcaldesa, lamenta el PSOE

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 18.04.2014



Mojácar no abre en Semana Santa los comercios por 'dejadez' de la alcaldesa, lamenta el PSOE

El edil Manuel Zamora critica la falta de diligencia para pedir la declaración de gran afluencia turística, que hace que en esta temporada vacacional cierren los supermercados

:: JENNIFER SIMÓN

MOJÁCAR. Uno de los últimos plenos en Mojácar pedía la declaración del municipio como zona de gran afluencia turística, que permite en días festivos poder abrir establecimientos y ampliar horarios teniendo en cuenta que esas jornadas son las más 'productivas' para los comercios de esos lugares.

Días más tarde, representantes sindicales recordaban que, en esta

Semana Santa, Mojácar aún no es zona de gran afluencia turística, ya que la declaración anterior cumplió el 31 de diciembre de 2013 y todavía no había sido renovada, y, por lo tanto, no se puede contar con esa flexibilidad de horarios de apertura en estos días.

Ayer, era el PSOE mojaquero, a través de su concejal Manuel Zamora quién lamentó que el equipo de Gobierno municipal «no haya sido suficientemente diligente» a la hora de solicitar la declaración a la Junta de Andalucía. Zamora reprochó a la alcaldesa del municipio que «su dejadez y poca previsión» que han dejado a los supermercados sin poder abrir este Jueves y Viernes Santo.

«La mala gestión del ayuntamiento nos lleva a estar sin permiso para que los supermercados puedan abrir

tanto hoy como mañana para dar servicio tanto a los turistas que nos visitan como a los propios mojaqueros, que tendrán que desplazarse para hacer sus compras hasta otras poblaciones vecinas como Garrucha, Vera y Carboneras en las que sí que pueden abrir los supermercados por tener los permisos solicitados en tiempo y forma», lamentó Zamora.

En ese sentido, desde el PSOE recordaron que para evitar esta situación, «el ayuntamiento debería de haberse anticipado y haber tramitado la petición de declaración de gran afluencia turística con tiempo suficiente. Como no lo ha hecho, está provocando que el municipio traslade una mala imagen como localidad turística, de modo completamente evitable, y, ade-

más, está creando molestias a vecinos y propietarios de otro tipo de negocios, como los relacionados con la hostelería, que necesitan acudir a los supermercados para realizar sus compras», concluyó el portavoz socialista.

No es la única crítica que el concejal socialista efectúa durante esta Semana Santa a la mala gestión del equipo de Gobierno local. Zamora recordó hace tan sólo unos días que desde las riadas de septiembre de 2012 hay un pozo a pocos metros del campo de fútbol de Mojácar junto a una vía transitada del río Aguas que está sin solucionar y sin señalizar.

Aseguró el concejal, de forma pública y «tras una de las vueltas de reconocimiento de las que suelo hacer por el término municipal» que «este asunto debería haberse solucionado ya, que no lleva dos semanas, sino más de un año y que pone en riesgo a los viandantes que pasen por allí» ya que está «sin señalizar y sin tapar». El edil pidió «que nuestros dos concejales que cobran cada año un sueldo de 14 pagas mensuales de 1800 y 1200 euros netos para llevar obras y servicios, parques, jardines, y todo lo que nos quieren vender, lo solucionen ya».





- Cinco empresas recibieron ayudas de la Junta al poco tiempo de su creación

DIARIO DE ALMERÍA - pág:42 :: 18.04.2014

Cinco empresas recibieron ayudas de la Junta al poco tiempo de su creación

● La Policía Nacional y la Fiscalía prosiguen con la investigación de 17 firmas, la mayoría de Málaga, por un supuesto fraude en la concesión de subvenciones para cursos a parados

Ángel Recio MÁLAGA

Cinco de las empresas que están siendo investigadas por la Policía Nacional y la Fiscalía por el supuesto fraude en subvenciones relacionadas con cursos de formación para desempleados recibieron las ayudas al poco tiempo de crearse. Una de ellas, incluso, obtuvo subvenciones por partida doble de 63.858 y 79.950 euros con cargo al programa de formación profesional ocupacional 32D del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) correspondientes a 2007 y 2010, cuando la empresa fue constituida el 4 de octubre de 2007. Esta compañía, de Alhaurín de la Torre, sólo ha presentado sus cuentas anuales en 2008 según los datos del Registro Mercantil aunque podría superar los 300.000 euros de facturación y tener una decena de empleados.

Hay otras cuatro firmas que se constituyeron en 2009 y recibieron cuantiosas subvenciones en

Varias de las empresas investigadas no han presentado nunca sus cuentas en el Registro

2010. Una constituida en marzo de 2009 y, apenas meses después, obtuvo una ayuda de 131.625 euros. Es una sociedad limitada, tiene un capital social de 3.006 euros y nunca ha publicado sus cuentas en el Registro Mercantil. Otra se constituyó en mayo, tampoco ha publicado sus cuentas, tiene también un capital de 3.006 euros y obtuvo con cargo al programa de 2010 una subvención de 63.000 euros. La tercera firma, con sede en Granada, se constituyó el 12 de enero de 2009 y en 2010 consiguió casi 80.000 euros. Según el Registro Mercantil, esta sociedad limitada nunca ha presentado sus cuentas pese a que factura más de 300.000 euros.

Pese a que han recibido dinero público, varias de las empresas investigadas llevan años sin publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil. Algunas no lo han hecho jamás y sólo tres, de las 17 indagadas, las presentaron el año pasado con los datos correspondientes a 2012. Fuentes consultadas explicaron que no todas las sociedades limitadas tienen que presentar obligatoriamente sus cuentas ya que depen-



Juan Manuel Moreno, presidente del PP andaluz.

MANUEL VIDAL / EFE

PSOE y PP se arrean ahora en el cuadrilátero de los cursos

Otro escenario para la bronca entre socialistas y populares. Ahora, el de los cursos de formación, y en concreto este supuesto fraude, que la oposición considera gravísimo y determinante y el PSOE otra operación más de desprestigio contra la Junta. En este cuadrilátero, los dos bandos se reparten estopa, toda vez que desde el Ejecutivo autonómico se interpreta lo sucedido como un "gran montaje". El portavoz del Gobierno de Susana Díaz, Miguel Ángel Vázquez, habló ayer en su blog de "patraña" y se refirió a "una

de de una serie de requisitos, aunque sí subrayan que lo normal es hacerlo por transparencia. El objetivo marcado por la ley es que cualquier persona pueda tener un acceso directo a la información de cualquier empresa y su situación financiera y, de no hacerse, se están ocultando datos a los posibles socios, clientes o acreedores. Este hecho se repite en varias de las firmas investigadas, constituidas precisamente en 2009, un año antes de que recibieran las ayudas que están siendo objeto de análisis por la Unidad Central de Delincuencia

filtración interesada y tendenciosa" del Ejecutivo de Mariano Rajoy. Enfrente, el presidente del PP andaluz, Juan Manuel Moreno incluyó este escándalo en el proceso de "erosión" que está sufriendo la jefa del Gobierno autonómico. "Su imagen se empieza a deteriorar", afirmó el dirigente popular en una entrevista a Efe. "Es una presidenta que está aislada, absolutamente ensimismada", dijo Moreno, quien exigió de nuevo a Díaz que asuma sus responsabilidades en este caso. Por su parte, el diputado autonómico de IU y portavoz de Hacienda y Economía, Ig-

nacio García, mostró su "preocupación y cautela" por las informaciones sobre este presunto fraude y ha pedido la urgente comparecencia del consejero de Educación, Luciano Alonso. Desde la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), su presidente, Javier González de Lara, expresó su "enorme preocupación" por la "imagen negativa" para Andalucía, si bien se apresuró a asegurar que el fraude no es "masivo".

González de Lara aseguró a Efe que las actuaciones supuestamente fraudulentas investigadas "pueden ser repudiables, pero no muchos de estos estudiantes que tenían que haber sido contratados no estaban dados de alta y así aparecieron varios nombres de empresas o academias que fueron puestos en conocimiento de la UDEF. La Policía ha hecho un informe preliminar, ha tomado declaración a unas 250 personas, entre las que se encuentran los supuestos alumnos, y trabaja en colaboración con la Fiscalía de Málaga, aunque todavía no ha llegado al juzgado. Fuentes de la Fiscalía esperan poder llevarlo antes del verano. No ha habido, por tanto,

ningún detenido ni imputado por el momento. Se ha puesto la lupa en 17 empresas –todas de Málaga, salvo una de Cádiz y otra de Granada– y se estima que el fraude, de existir, sumaría unos 1,5 millones de euros. La Junta concede el 75% de la subvención por adelantado y el 25% restante cuando se acredita la finalización del curso y la contratación. La Policía cree que muchos de estas empresas no cumplieron tales requisitos y que incluso algunas de ellas no hicieron ni los cursos, aunque sí cobraron ese 75% de subvención.

La UDEF). Hay otras empresas que sí han mostrado cierta actividad en el registro mercantil, pero que no llevan sus depósitos al día. Las cantidades subvencionadas que están siendo objeto de investigación oscilan entre los 60.000 y los 150.000 euros. El objetivo de estas ayudas era fomentar la creación de cursos de formación para desempleados y las empresas que se ofrecían a realizarlos se comprometían a contratar, al menos durante seis meses, al 60% de los alumnos. La Seguridad Social detectó que

muchos de estos estudiantes que tenían que haber sido contratados no estaban dados de alta y así aparecieron varios nombres de empresas o academias que fueron puestos en conocimiento de la UDEF.

La Policía ha hecho un informe preliminar, ha tomado declaración a unas 250 personas, entre las que se encuentran los supuestos alumnos, y trabaja en colaboración con la Fiscalía de Málaga, aunque todavía no ha llegado al juzgado. Fuentes de la Fiscalía esperan poder llevarlo antes del verano. No ha habido, por tanto,

ningún detenido ni imputado por el momento.

Se ha puesto la lupa en 17 empresas –todas de Málaga, salvo una de Cádiz y otra de Granada– y se estima que el fraude, de existir, sumaría unos 1,5 millones de euros. La Junta concede el 75% de la subvención por adelantado y el 25% restante cuando se acredita la finalización del curso y la contratación. La Policía cree que muchos de estas empresas no cumplieron tales requisitos y que incluso algunas de ellas no hicieron ni los cursos, aunque sí cobraron ese 75% de subvención.

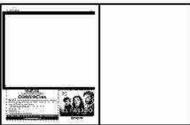


Enseñanza



- Digitalizan más de 600 documentos del fondo antiguo de la Villaespesa

IDEAL DE ALMERÍA - pág:62 :: 18.04.2014



Estudiantes preparan sus exámenes en la biblioteca Francisco Villaespesa de Almería. :: IDEAL

Digitalizan más de 600 documentos del fondo antiguo de la Villaespesa

Se trata de libros, folletos y publicaciones periódicas que incluyen las obras de Ana María Franco y Ledesma Hernández

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. Conservar los documentos originales y mejorar el acceso, la consulta, la difusión y el almacenamiento del patrimonio bibliográfico son los objetivos principales del proceso de digitalización del fondo antiguo de la Biblioteca Francisco Villaespesa, emprendido por la Junta de Andalucía. Entre libros, folletos y publicaciones periódicas, ya han sido digitalizados 609 documen-

tos, que suponen más de 40.000 imágenes y que incluyen las obras de Francisco Villaespesa, Ana María Franco y Antonio Ledesma Hernández. Todo este material está disponible en la web de la Biblioteca Virtual de Andalucía (www.biblioteca-virtualdeandalucia.es).

El proceso comenzó en octubre de 2011, con la digitalización de gran parte del fondo manuscrito de Francisco Villaespesa. Al año siguiente, se completó la digitalización de la producción manuscrita (4.650 hojas) del poeta y dramaturgo almeriense y se digitalizaron otras publicaciones locales de interés como la obra manuscrita 'Los ensayos poéticos' (1849) de Ana María Franco y folletos locales, la mayoría pertenecientes al fondo de Martínez de Castro.

Los documentos de este fondo, editados por la administración local y por distintas asociaciones, reflejan la actividad económica, cultural, educativa o religiosa de la ciudad de Almería y de algunos municipios de la provincia como Cuevas del Almanzora, Pechina, Berja, Vélez-Rubio, Beires, Canjáyar, Ohanes y Padules.

A finales de 2013, se inició la digitalización del legado manuscrito de Antonio Ledesma Hernández, abogado, propietario de minas y terrateniente, poeta y autor de novelas, comedias, zarzuelas, guiones, ensayos, artículos y traducciones. La Biblioteca Villaespesa conserva algunos de sus libros y manuscritos, en parte inéditos, y nueve cartas autógrafas.

Los fondos de la Biblioteca Pública Provincial están ligados a su ori-

gen y al desarrollo de la organización bibliotecaria en España desde el siglo XVIII al XX. Los primeros ejemplares depositados en la Villaespesa, unos 400 volúmenes sobre teología y liturgia, procedían de los conventos de la Santísima Trinidad, Santo Domingo y San Francisco, de la capital; de San Agustín, de Huélcija; de Santo Domingo, en Cuevas del Almanzora y San Francisco, de Vera. Además, cuenta con una colección de 1.398 folletos y publicaciones menores de los siglos XIX y XX que aportan una valiosa información sobre la sociedad y la época en la que fueron publicados, sobre los almerienses y sus problemas cotidianos, sobre el ocio y las actividades lúdicas y culturales que celebraban. De ellos, 619 pertenecen al fondo local antiguo, anterior a 1958.

Sistema de digitalización

En las décadas de los años 80 y 90 del siglo XX, la microfilmación fue el sistema de digitalización más utilizado a pesar de la elevada inversión económica que exigía y las limitaciones que imponía la consulta del material exclusivamente en las instalaciones

La digitalización ha facilitado el acceso rápido y eficaz a la información

bibliotecarias y empleando un equipo especial de proyección. Los métodos actuales de digitalización han simplificado estas tareas y facilitan el acceso rápido y eficaz a la información, localmente o a través de internet. Los documentos almacenados en un servidor web están al alcance de tantos usuarios como quieran descargarlos, siempre disponibles.

El objetivo de la digitalización de este patrimonio bibliográfico custodiado en la Biblioteca Villaespesa es fomentar su acceso a ciudadanos e investigadores, crear una copia de seguridad de unos documentos únicos y valiosos, y reducir la reiterada manipulación y la consulta directa de documentos originales, frágiles y, en muchos casos, ya deteriorados.

La Junta inició el proyecto de la Biblioteca Virtual de Andalucía en 2003 con el objetivo de recuperar una parte importante del patrimonio bibliográfico andaluz y hacerlo accesible a través de la web. La Consejería de Educación y Cultura pretende realizar una reproducción digital de originales de difícil acceso, localizados en distintos institutos culturales, dentro y fuera de Andalucía. Para ello, se seleccionan documentos, en diferentes materiales y soportes, de dominio público (es decir, no sujetos a derechos de propiedad intelectual), de autores andaluces o impresos en Andalucía.

En el proceso de digitalización del fondo local de la Villaespesa, la Junta ha otorgado prioridad a la literatura no convencional o 'gris', términos que se aplican a los documentos de escasa o nula circulación comercial y de difícil acceso por su corta tirada o por una distribución restringida pero que poseen un alto valor documental. En esta categoría se incluyen estatutos y reglamentos de sociedades mercantiles, culturales, religiosas o deportivas, o de gremios obreros y asociaciones; memorias anuales y catálogos comerciales.



Política europea



- Fadeco alerta de «inseguridad jurídica» por existir dos políticas de viviendas en la Junta

IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 18.04.2014



- La UE ayuda a reducir los tiempos de respuesta en la asistencia sanitaria

IDEAL DE ALMERÍA - pág:28 :: 18.04.2014

Fadeco alerta de «inseguridad jurídica» por existir dos políticas de viviendas en la Junta

LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO



@Laliags

La patronal de la construcción avisa de que el plan de Fomento suprime el registro de demandantes

SEVILLA. Emilio Corbacho, secretario general de la patronal andaluza de la construcción, Fadeco, alerta de la existencia de «dos líneas paralelas» en las políticas para el sector, «la del PSOE, a partir de la Mesa de la Construcción Sostenible», y «la de IU, el Plan Marco de Vivienda». Sin embargo, «aunque se pudiera pensar que es mejor, albarda sobre albarda, el hecho de que cada partido quiera llevar su programa en materia de vivienda incide en lo que ha sido uno de nuestros problemas fundamentales, que es la falta de seguridad jurídica».

Fadeco analiza que los dos programas tienen casi el mismo horizonte temporal, el Plan Marco es 2014-2019 y la Mesa va de 2015 a 2020. Ambos coinciden también en la rehabilitación y en «chupar de una teta madre que se llama fondos europeos». Por ello, la patronal ha pedido que se les aclare qué cuantía va a cada plan, porque «los fondos no son chicle».

Asimismo, Corbacho alerta de que «el Plan Marco ha metido de matute en el segundo borrador artículos que no estaban en el primero y que se cargan el registro de demandantes y favorecen la arbitrariedad al conceder viviendas por quienes están en situación de exclusión».

Fadeco, que abandonó la negociación de este plan, cree que «el tiempo nos ha dado la razón» con el asunto de la corrala Utopía y el decreto de la presidenta de la Junta, luego revocado, que quitaba las competencias a Fomento. Para Corbacho, la presidenta «ha tenido un gesto que le honra» e IU podía «caer en la prevaricación si adjudica viviendas fuera de los cauces legales».

Los constructores valoran que «la Administración da mal ejemplo si las propias normas que ha dictado, el registro de demandantes, se las salta, y se da la paradoja de que los que ejercitan actos de fuerza tienen un tratamiento mejor que los que en situaciones mucho más desfavorables están siguiendo el cauce de darse de alta en el registro de demandantes y solicitar la vivienda».

Fadeco es muy crítica con el plan de Fomento: «La Mesa de Construcción Sostenible está en plan de choque, pero al Plan Marco se le espera desde el 31 de diciembre del 12, cuando terminó el plan concertado. He-



Emilio Corbacho, secretario general de Fadeco. :: CARLOS MORET

mos perdido un bienio. El 13 pasó y el 14 estamos casi mediado».

La patronal de la construcción espera respuesta a su demanda de que se plantee un calendario de pagos de la deuda del plan anterior, al menos de los 20 millones que han aflorado: «A los empresarios nos importa poco quién sea el titular de la consejería y a qué partido pertenezca, lo que nos interesa es que se unan los planes unos con otros para que haya una continuidad en la actividad constructora y en salvar las necesidades de la población de tener una vivienda digna».

Agradecimiento a Díaz

En cambio, el líder empresarial afirma que «la primera impresión del anuncio de la presidenta de poner en marcha el programa de construcción sostenible nos suscitó agradecimiento». Aunque no pide 'copyright' recuerda que «llevamos mucho tiempo remachando que en Andalucía no se sale de la crisis si no se propicia un relanzamiento del sector y que como la principal consecuencia de la crisis es el paro, el sector que más rápidamente y en mayor cantidad absorbe paro es el de la construcción».

Corbacho distingue un primer plan de choque, con 200 millones de euros, que finaliza el 30 de junio de 2015, «para dar salida a unos fondos europeos que hay que gastar». Aunque está enfocado a la rehabilitación energética, no a la construc-

«Los fondos de inversión ya compran porque creen que esto tiene futuro y porque los precios van a subir»

«Se cumple el dicho del sector: Málaga es la primera en entrar en la crisis y la primera en salir»

«La construcción estaba con 40 de fiebre y ahora tiene 39,5»

:: L. G.-S.

SEVILLA. El secretario general de Fadeco está convencido de que el sector tiene futuro con nuevos parámetros: «No es el momento de construir viviendas sin ton ni son. Pero hay construcciones sin terminar y habría que hacer un estudio si no es interesante acabarlas. Los precios han bajado de una forma absoluta, a lo mejor si hay financiación mucha gente que ha estado parada viendo la caída libre de los precios entienden, como es la realidad, que ya no van a bajar más y

que quizá sea el momento de comprar». Así, destaca que «los fondos de inversión lo están haciendo y es por dos ideas matrices: esto tiene futuro, me refiero a la construcción, el país, la zona; y los precios a partir de ahora van a empezar a subir, aunque dependerá del lugar».

Además, detecta que los bancos empiezan a abrir el grifo de los créditos, de modo que su impresión es de mejoría, pero prudente: «La construcción estaba con 40 de fiebre y ahora tiene 39,5. Está mejor, sí, pero tiene un calenturón. No podemos

lanzar las campanas al vuelo. Y como es una actividad de ciclo largo, igual que la inercia para parar tarda mucho, la inercia para recuperarse y que vaya a velocidad de crucero también tarda mucho».

Y otro dato para la esperanza: «Hay un dicho en el sector que es verdad. Málaga es la primera que entra en la crisis y la primera que sale de la crisis», y en esta provincia los buenos datos son ya sólidos.

Aunque respecto a la creación de empleo que pueda suscitar el plan integral de la Junta, Corbacho es aún más frío: «Si en 2007 el sector daba empleo a 550.000 trabajadores y ahora no más de 150.000, a 6.000 empleos que se proyecta que va a crear el plan, calcula cuánto tardaremos en recuperarnos».

ción tradicional, cree un error la distinción entre rehabilitación energética y rehabilitación edificatoria, «porque van de la mano».

Con todo, su mayor esperanza se cimenta en la segunda parte del proyecto anunciado por Susana Díaz, el plan integral de la construcción, donde la patronal ha pedido que la negociación se centre en los agentes económicos y sociales, «que somos los que mejor conocemos el sector» y se muestra decidido a participar: «Vamos a aportar las ideas de por dónde creemos que debe ir la construcción para el próximo lustro».

Inversiones en obra pública

La primera posición es clara: «De los escaldados salen los avisados. Debemos ir de la mano de la economía, que va a determinar cuál va a ser el contenido del plan integral».

Así, Fadeco reclama que se contemplen inversiones en los presupuestos andaluces: «Quizá no sea la etapa más favorable para construcciones públicas faraónicas, pero nos encontramos un serio problema. Hay necesidad de infraestructuras más modestas, como las depuradoras. Algunas están hechas y no recibidas para que no aumente el nivel de deuda, en una disfunción de lo que es el acto administrativo que ahora no quiero calificar».

También son necesarias infraestructuras hidráulicas, que se contemplan pero no se ejecutan en las leyes presupuestarias, y sobre todo Corbacho reclama la inversión en mantenimiento: «Como a nuestra magnífica red viaria no se le hagan obras, dentro de quince años estará inservible».

Financiación

Fadeco propone también estudiar las necesidades de vivienda punto por punto: «Existe estocaje, pero las necesidades de una provincia a otra son muy distintas. Quien crea que no hacen falta viviendas que mire los registros de demandantes y vea las largas listas de peticionarios».

Si bien coincide en que ahora mismo la gran esperanza del sector es la rehabilitación, Corbacho llama la atención de la necesidad de financiación: «Sin ella, ninguno de estos ámbitos puede andar. Defiendo que el plan anterior, el plan concertado de vivienda y suelo, era extraordinario. Pero un plan no es bueno por sus programas u objetivos, sino porque funcione y para que lo haga precisa dinero. Ahí se equivocó la Administración, que no miró el bolsillo o se fió mucho de las entidades financieras, que fallaron de modo apoteósico. Por muchos juegos malabares que hace la Administración para que le salgan los números, nadie que esté en el ajo puede decir que ese plan ha sido exitoso, ha sido un plan de fracaso porque sus objetivos no se pudieron cumplir porque no había financiación».



ANDALUCÍA EN EUROPA SALUD



ANDREA G. PARRA

La UE ayuda a reducir los tiempos de respuesta en la asistencia sanitaria

EPES recibe de los Feder 545.864 euros para un programa de emergencias que se instala en sus ocho salas de coordinación

La atención sanitaria más inmediata recibe la ayuda de Europa. Llamada y localización al instante. En definitiva, nuevas mejoras en el tiempo de respuesta y atención en las emergencias y urgencias andaluzas. La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES) implanta en Andalucía un sistema de gestión de flotas integrado con la plataforma de información y de gestión de llamadas de sus centros coordinadores de urgencias y emergencias, con el fin de facilitar la localización en un solo golpe de vista de toda la red de atención urgente y emergente de Andalucía.

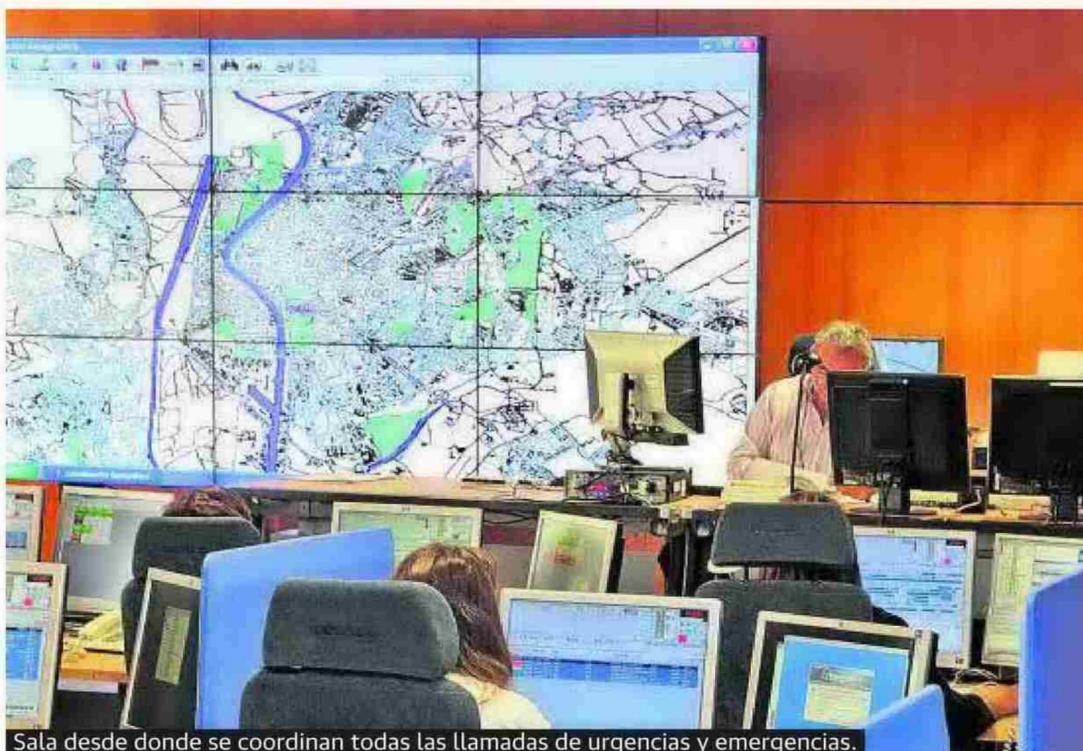
La inversión para esta mejora ha llegado de Europa. EPES ha invertido un total de 545.864,37 euros financiados por Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder) en el desarrollo e instalación de este sistema en sus ocho salas de coordinación, cuyo objetivo es reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes de asistencia urgente y emergente.

Esta herramienta permite ver de forma gráfica en un mapa o callejero el recurso adecuado más próximo al lugar donde se encuentra el paciente y conocer de manera inmediata la ubicación y el estado exacto de cada una de las ambulancias de la red.

Los tiempos de salida de las uvis móviles, la llegada al lugar de la asistencia o la hora de entrega del paciente en el hospital son remitidos online a los centros de coordinación donde quedan registrados junto a toda la información del caso. Gracias a la inmediatez en la recepción de estos datos, los centros pueden facilitar información más exacta al ciudadano sobre el tiempo estimado para que le llegue la ambulancia al lugar de la asistencia, lo que ajustará mejor sus expectativas con la capacidad de respuesta del sistema sanitario.

Esta recogida automática de los datos y su integración en el actual sistema de atención de llamadas (Siepes) de los centros coordinadores de urgencias y emergencias permite realizar una evaluación continuada de la actividad.

Junto a este sistema de gestión de flotas, EPES ha dotado de ordenadores de abordaje y terminales de navegación a las 66 uvis móviles



Sala desde donde se coordinan todas las llamadas de urgencias y emergencias.

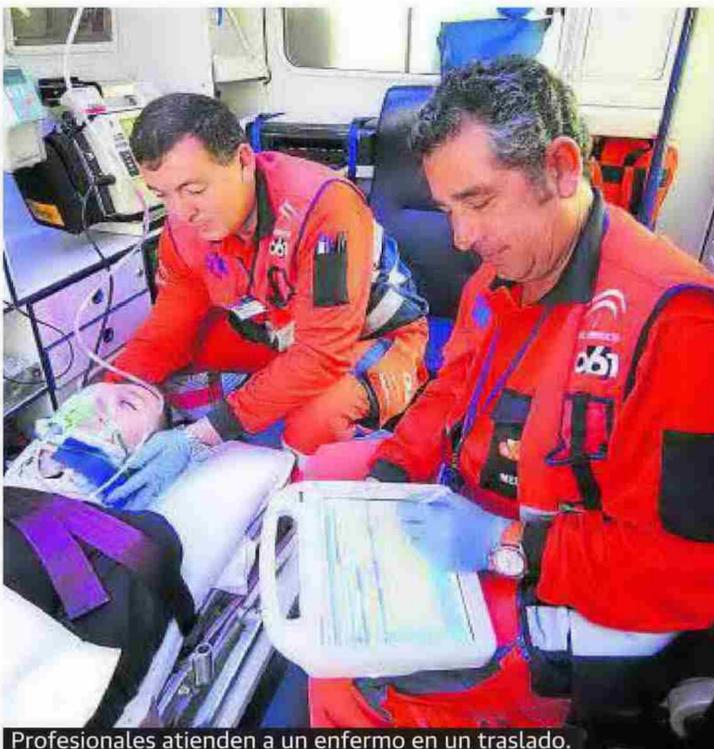
de que dispone en Andalucía, con el fin de facilitar la labor diaria de los profesionales. A través de esta tecnología, los equipos de emergencias reciben desde la sala de coordinación y en tiempo real tanto la dirección como los datos del paciente, además de calcular la ruta más rápida a seguir en la misma pantalla del sistema de navegación.

Al mismo tiempo, el sistema facilita a la sala de coordinación el conocimiento del estado y posicionamiento en el mapa del equipo asistencial en cada momento de la asistencia.

El centro coordinador de urgencias y emergencias es una sala donde se reciben y gestionan todas las llamadas de urgencias y emergencias sanitarias de los ciudadanos a través de los números 061 y 902505061, así como del 112, de las fuerzas de seguridad (Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil...) y de Protección civil y Bomberos. Este centro cuenta con personal experto en la recepción de llamadas de emergencias que atienden a los usuarios y gestionan las demandas, siguiendo siempre unos protocolos establecidos y bajo la coordinación de profesionales sanitarios.

Otros 4,2 millones

Por otra parte, la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias está desarrollando un Proyecto de Centros Coordinadores de Urgencias y Emergencias conectados en Red, financiado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, con una inversión global de 4,2 millones de



Profesionales atienden a un enfermo en un traslado.

euros, cuyo objetivo principal es acometer una renovación funcional y tecnológica de las salas de coordinación con la que conseguir un máximo nivel de seguridad ante contingencias, alcanzar el mejor aprovechamiento de los recursos utilizados y una mejor eficiencia y calidad de los servicios que se prestan al ciudadano.

Las inversiones europeas son más. La Empresa Pública de Emergencias

Sanitarias ha desarrollado un sistema de comunicación innovador que permite la recogida de toda la información clínica de los pacientes asistidos en el ámbito extrahospitalario en cualquier punto de Andalucía y su integración con los centros coordinadores de urgencias y emergencias y con los centros hospitalarios a través de Diraya.

Financiada por Fondos Europeos de Desarrollo Regional con

30 equipos de emergencias

La EPES dispone de un total de 66 vehículos distribuidos de la siguiente forma por provincia: Almería (4), Cádiz (10), Córdoba (6), Granada (6), Huelva (4), Jaén (4), Málaga (17) y Sevilla (15). Estos vehículos asistenciales conforman la totalidad de la flota de ambulancias medicalizadas de que dispone EPES y que permiten dar respuesta a las situaciones de emergencias sanitarias en Andalucía de forma ininterrumpida las 24 horas del día con 30 equipos de emergencias, cinco equipos de coordinación avanzada, cinco helicópteros medicalizados y un equipo de soporte vital básico distribuidos estratégicamente.

1,5 millones de euros, la 'Historia Clínica Digital en Movilidad' supone un importante avance en la asistencia al ciudadano al poder consultar su historia de salud y conocer sus antecedentes desde domicilios y vía pública con sólo introducir en un tablet PC la tarjeta sanitaria del paciente, al tiempo que facilita a los profesionales sanitarios el acceso a herramientas que agilizan su trabajo en situaciones críticas y de catástrofe. Este proyecto está implantado en todas las uvis móviles del 061. Esta nueva tecnología se está extendiendo en la actualidad al resto de equipos móviles de urgencias de la comunidad y está accesible desde los sistemas de información de los hospitales andaluzes.

Helisuperficies 'europeas'

A estas infraestructuras y programas hay que sumar las helisuperficies. En Granada se suman cuatro helipuertos, que forman parte de un proyecto regional que está desarrollando la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, financiado por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional con 6.328.693 euros.

La flota de helicópteros medicalizados de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias se utilizan para el transporte urgente por vía aérea de los pacientes críticos o en situaciones de emergencias de toda Andalucía. Los equipos aéreos son movilizados principalmente para actuar en accidentes de tráfico o para prestar asistencia a pacientes con traumatismos graves, así como para atender a personas con parada cardiorrespiratoria, coma o accidente cerebro vascular.